

Carta de compromiso

Desde la dirección de POMPAS FÚNEBRES DE LA CORUÑA S.A. valoramos la Sostenibilidad como base fundamental de nuestro modelo de negocio y eje estratégico en el desarrollo de nuestra actividad empresarial; por tanto, entendemos como prioritaria su integración en todos los niveles de gestión y en el gobierno de la compañía.

En base a esto, nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad conforme a los siguientes PRINCIPIOS:

- Actuar bajo criterios éticos, gestionando la actividad de la empresa desde el estricto cumplimiento de la legalidad vigente.
- Actuar bajo estándares de eficiencia, garantizando un uso y consumo eficientes de todos los recursos.
- Favorecer relaciones laborales respetuosas y basadas en la confianza, facilitando medios para la formación y el desarrollo personal y profesional del personal, respetando el principio de igualdad de oportunidades y diversidad fomentando el bienestar de las personas a través de mecanismos de conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Garantizar la seguridad de todo el equipo de trabajo y proporcionar instalaciones eficientes, seguras y adecuadas para el desarrollo de todas las actividades de la empresa.
- Promover el respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos de la compañía y en todas las etapas de la cadena de valor.
- Fomentar la transparencia y la comunicación con los grupos de interés.
- Colaborar con el progreso y el bienestar social de las comunidades de nuestro entorno a través de la participación en iniciativas que fomenten el empleo y el desarrollo local con perspectiva solidaria.
- Contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Seguir avanzando en la implementación de las acciones propuestas en el Plan de acción elaborado en el marco del Programa Responsabilízate, sometiéndolo a las mejoras y actualizaciones que fuesen oportunas y llevando a cabo un adecuado seguimiento.

Firma:

